

**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
MUNICIPIO DE LA CIUDAD CAPITAL
SAN JUAN BAUTISTA**

**RESOLUCION NUM. 82
SERIE 2000-2001
(P. de R. Núm. 78, Serie 2000-2001)**

APROBADA:

23 DE ENERO DE 2001

RESOLUCION

**PARA CONFIRMAR A LA SEÑORA CARMEN M. QUIÑONES
DE JESUS, COMO SECRETARIA DE LA ASAMBLEA
MUNICIPAL DE SAN JUAN.**

POR CUANTO: La Ley Número 81, aprobada el 30 de agosto de 1991, según enmendada, en su Artículo 5.010 faculta al Presidente a nombrar al Secretario con el consejo y consentimiento de la Asamblea Municipal;

POR CUANTO: La señora Carmen M. Quiñones de Jesús reúne todos los requisitos para dicho puesto;

POR CUANTO: El Presidente de la Asamblea ha designado a la señora Carmen M. Quiñones de Jesús, como Secretaria de la Asamblea Municipal de San Juan, efectivo al 9 de enero de 2001;

POR TANTO: RESUELVASE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE SAN JUAN, PUERTO RICO:

Sección 1ra.: Confirmar, como por la presente se confirma, el nombramiento de la señora Carmen M. Quiñones de Jesús como Secretaria de la Asamblea Municipal de San Juan.

Sección 2da.: El Presidente de la Asamblea determinará el horario de trabajo, registro de asistencia, concesión de licencia y cualquier otro beneficio que por ley tenga derecho.

Sección 3ra.: El Presidente de la Asamblea fijará el salario del Secretario según lo dispuesto en el Artículo 5.010 de la Ley.

Sección 4ta.: Toda Ordenanza, Resolución o Acuerdo, que en todo o en parte adviniere incompatible con la presente Resolución, queda por ésta derogado hasta donde existiere tal incompatibilidad.

Sección 5ta.: Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación.

Gilberto A. Vélez Delgado
Presidente

YO, CARMEN M. QUIÑONES, SECRETARIA DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE SAN JUAN, PUERTO RICO:

CERTIFICO: Que la precedente es el texto original del Proyecto de Resolución Número 78, Serie 2000-2001, aprobado por la Asamblea Municipal de San Juan, Puerto Rico, de la Sesión Ordinaria, celebrada el día 23 de enero de 2001, con los votos afirmativos de los Asambleístas; las señoras Dinary Camacho Sierra, Linda A. Gregory Santiago, Nilda Jiménez Colls, Angeles Mendoza de Tió, Ivette Otero Echandi, Paulita Pagán Crespo, María A. Romero de Juan, Elba A. Vallés Pérez y Migdalia Viera Torres y los señores Roberto Acevedo Borrero, Miguel A. Doménech Vilá, Rafael R. Luzardo Mejías, Ramón Miranda Marzán y el Presidente, señor Gilberto A. Vélez Delgado; y constando haber estado ausente el señor José A. Dumas Febres.

CERTIFICO, ADEMÁS, que todos los Asambleístas fueron debidamente citados para la referida Sesión, en la forma que determina la Ley.

Y PARA QUE ASI CONSTE, y a los fines procedentes, expido la presente y hago estampar en las dos páginas de que consta la misma, el Gran Sello Oficial del Municipio de San Juan, Puerto Rico, el día 24 de enero de 2001.

Carmen M. Quiñones
Secretaria
Asamblea Municipal de San Juan